

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA E INSPECCIÓN DE PARADAS Y EN LAS CABINAS DE ASEOS, Y MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE FUNGIBLES EN LAS CABINAS DE ASEOS DE PERSONAL DE CONDUCCIÓN EN LA RED DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U.  
(MEDIO PROPIO)  
EXP. 2022/0137**

**A los efectos exigidos en el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, se informa de la insuficiencia de medios para la contratación de los servicios de limpieza e inspección de paradas y en las cabinas de aseos, y mantenimiento y reposición de fungibles en las cabinas de aseos de personal de conducción en la red de EMT València.**

Se informa de la necesidad de acudir a un contrato privado de servicios, al no poder ejecutarse internamente por personal propio de EMT por no disponer de personal cualificado para dicho trabajo. Dadas las características del servicio a contratar, es necesario que sea realizado por empresas especializadas que dispongan de los medios necesarios para la correcta ejecución del mismo. La insuficiencia de medios por parte de EMT hace inviable la ejecución de este servicio.

En Valencia, a 5 de septiembre de 2022

Directora de Contractació